



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12396

16/05/2017

34236

AUTOR/A: CANTÓ GARCÍA DEL MORAL, Antonio (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto por el que se interesa Su Señoría, se señala que el Gobierno acatará las sentencias firmes que emitan los Tribunales de Justicia.

Madrid, 15 de junio de 2017